

**302. Certificado de inexistencia en planta - Coordinación Gestión del Talento Humano -ccarranza**

1 mensaje

Paula Andrea Caicedo Martinez <pcaicedo@rtvc.gov.co>  
Para: Carolina Carranza Ortiz - Contratista <ccarranza@contratista.rtv.gov.co>  
Cc: Liza Julieth Guzman Ayala - Contratista <ljguzman@contratista.rtv.gov.co>

21 de julio de 2023, 12:06

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA  
DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
de Radio Televisión Nacional de Colombia –RTVC– S.A.S.**

**HACE CONSTAR QUE:**

En la planta de personal de la entidad, no existe personal que preste sus servicios para apoyar el diseño, coordinación, ejecución y construcción del estudio de cargas laborales y planta de personal en el marco del desarrollo del Estudio Técnico de Rediseño Organizacional de RTVC conforme los lineamientos técnicos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se expide la presente a solicitud de la Coordinación Gestión del Talento Humano.

Atentamente,

**PAULA ANDREA CAICEDO**

Firmado mediante correo electrónico de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Andrea del Pilar Velásquez Lopez,

proyecto:ljguzman

--



**Paula Andrea Caicedo Martinez**  
**Profesional Especializado**  
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación Gestión del Talento Humano  
[pcaicedo@rtvc.gov.co](mailto:pcaicedo@rtvc.gov.co)  
(+57 601) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: [www.rtv.gov.co](http://www.rtv.gov.co) Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.  
Código Postal 111321 PBX: (+57 601) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. [info@rtvc.gov.co](mailto:info@rtvc.gov.co)



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la [Ley Estatutaria 1581 de 2012](#), que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.